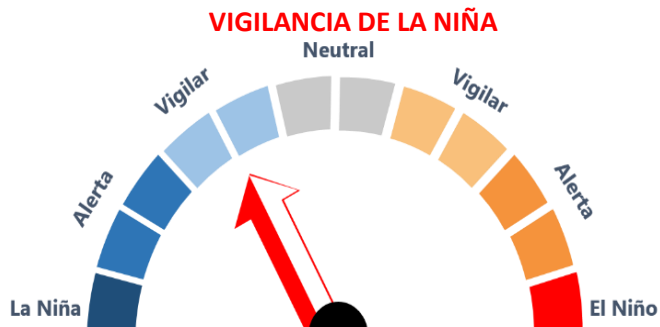


BOLETÍN AGROCLIMÁTICO PARTICIPATIVO DEPARTAMENTO DE OLANCHO- TEMPORADA DE POSTRERA 2021

La Unidad de Agroambiente, Cambio Climático y Gestión del Riesgo (UACC&GR-UPEG) de la Secretaría Agricultura y Ganadería, en coordinación con la Mesa Agroclimática Participativa de Olancho, entrega este **Boletín Agroclimático Participativo**, para la temporada de siembra postrera 2021, el cual contiene recomendaciones agroclimáticas para la región.

Condiciones Climáticas en el departamento de Olancho, Temporada de Postrera 2021

Estatus del Sistema de Alerta del ENSO:



Se favorecen condiciones de ENSO-neutral para el restante del verano (~60% de probabilidad hasta septiembre), con La Niña surgiendo posiblemente durante la temporada de agosto-octubre y durando hasta invierno 2021-22 (~70% de probabilidad durante noviembre-enero).

Según CENAO-COPECO para el departamento de Olancho en los meses de agosto-octubre 2021 el pronóstico de anomalía de precipitación acumulada presentara el comportamiento expresado, según los siguientes meses:

AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
30.7° 21.6° C	30.6° 21.5° C	28.8° 20.7° C
Valores de precipitación, superiores al promedio en todos los municipios del departamento de Olancho. Se presentarán condiciones de lluvia entre los 121 mm a los 160mm en la mayoría de municipios del departamento a excepción de los municipios de Catacamas y Dulce Nombre los cuales mostraran acumulas que se encuentran entre 201 a los 300 mm.	Valores de precipitación, superiores al promedio en todos los municipios del departamento de Olancho. Se presentarán condiciones de lluvia entre los 121 mm a los 250mm en la mayoría de municipios del departamento, con probabilidad de aumento en las precipitaciones.	Según mapa se precian valores de precipitación, superiores al promedio en todos los municipios del departamento de Intibucá. Se presentarán condiciones de lluvia entre los 161 mm a los 350mm en la mayoría de municipios del departamento, con probabilidad de aumento en las precipitaciones.

RECOMENDACIONES SEGÚN RUBROS PRODUCTIVOS

FRIJOL

Se recomienda realizar las siguientes prácticas:

Utilizar preferiblemente las variedades de frijol: DEORHO, AMADEUS, carrizalito Y Paraisito Mejorado, asimismo, puede utilizar variedades criollas adaptadas a su región.

Hacer drenajes en las parcelas. Realizar arreglos de siembra, zonas altas sembrar 2 a 3 granos, con distanciamiento de 15 y 18 pulgadas entre postura y postura, zona baja entre 60 a 65 cm. Realizar un adecuado manejo integrado del cultivo durante todo su ciclo de producción, controlando plagas como áfidos, babosas mosaico dorado, lorito verde y enfermedades como la mancha angular y roya.

Realizar un adecuado manejo de coberturas para evitar la erosión del suelo, así como el establecimiento de barreras vivas en las parcelas, tomando en cuenta la pendiente de los terrenos. Aplicación de abonos orgánicos como Bocashi, Micro organismo de montaña sólidos y líquidos, cal.

Restablecer reservorios de agua que permitan su almacenamiento de la misma.

Para evitar enfermedades como la mustia hilachosa, se deben de hacer aplicaciones preventivas de fungicidas, y en el caso de mancha angular y virus del mosaico Dorado, usar variedades mejoradas y evitar cultivos...

MAIZ

Se recomienda realizar las siguientes prácticas:

Utilizar preferiblemente su semilla criolla adaptada al territorio, también variedades mejoradas como DICTA maya, DICTA ladera, Guayape (Ensilaje), Victoria (Maíz amarillo).

Se deben aprovechar los rastrojos para incorporar materia orgánica, protección de la erosión y mejorar las capacidades de retención de agua. Además, evitar las quemas para no erosionar el suelo.

Sembrar cuando el suelo presente humedad en los primeros 20 cm de profundidad. Realizar conservación de suelos incorporando barreras vivas y muertas y microorganismos para el mejoramiento del suelo. No quemar, ni deforestar y realizar incorporación de rastrojos, preferiblemente hacer camas para evitar encharcamiento y/o pérdidas de los cultivos.

Realizar un adecuado distanciamiento de siembra recomendado para el cultivo.

Realizar una buena fertilización ya sea con productos químicos u orgánicos, preferiblemente, No utilizar los agroquímicos de etiqueta roja.

Para evitar plagas como cogollero y enfermedades como la mancha de asfalto realizar un adecuado manejo integrado del cultivo durante todo su ciclo de producción. Evitar hojas en el suelo, para prevenir enfermedades de origen fungoso.

El secado del grano para su cosecha y almacenamiento debe de ser a un 14% de humedad.



GANADERIA/PASTOS

Para ganadería se recomienda realizar las siguientes prácticas:



Vacunación, desparasitación para control de garrapata vitaminado del Ganado.



Establecer bancos forrajeros, mediante la siembra de árboles como leguminosas.



Diseñar un plan sanitario de reproducción y engorde por finca con el acompañamiento de técnicos de SAG.



En finca: Establecimientos o mejoramiento de Sistemas Silvopastoriles o Agrosilvopastoriles, con siembra de árboles como, Leucaena, Cratylia y Madreado para cerca viva.



No exponer el suelo a la compactación y brindar tiempo para realizar prácticas de chapias.

Para pastos se recomienda realizar las siguientes prácticas:



Siembra de pastos mejorados, realizando buena fertilización con abonos orgánicos.



Renovación de potreros utilizando variedades importadas como: Brizanthas, Brachiarias Decumbens, Mombasa y Pasto Mulato.



Establecer sistemas de ensilajes con siembra de maíz QPM, maicillo sureño y caña agregando sales y suplementos alimenticios de alto valor nutricional empleando dosificaciones adecuadas en la alimentación.



SORGO

Se recomienda realizar las siguientes prácticas:



Seleccionar semillas de ciclo corto, de preferencia variedades criollas adaptadas al territorio.



Se sugiere sembrar en ladera, contra la pendiente a una distancia de 20 centímetros entre cada planta y 1 metro entre surco Utilizando 3 semillas por postura.



Antes de la siembra, realizar limpieza de parcela principalmente de malezas hospederas y rastrojos contaminados con enfermedades o plagas.



Realizar la fertilización con productos orgánicos y de ser necesario el uso de productos químicos preferiblemente que sean de baja toxicidad.



Almacenar el grano cosechado en un lugar limpio libre de plagas o enfermedades.

PRACTICA	RECOMENDACIONES
Manejo integrado del suelo:	Establecer cobertura/protección de suelos para evitar o reducir erosión por escorrentía, principalmente durante los meses de septiembre y octubre. Desarrollar procesos adecuados de desinfección del suelo.
Manejo del agua:	Almacenar agua en obras de captación, retenciones, cosechadoras de agua. Aparatos hidráulicos, para aprovechar el agua de escorrentía de las quebradas y fuentes de agua. Implementar el reciclaje de agua a través de posos recicladores. Construcción de bomba de agua manual o casero, llamada Bomba Flexi, ver el siguiente video para su construcción: https://www.youtube.com/watch?v=r-iqY8IODZM
Manejo de semillas:	Tratamiento de las semillas. Se recomienda hacer selección/preparación de las semillas y preparar adecuadamente la tierra eliminando las malezas
Evitar inundaciones:	Evitar la siembra de cultivos en zonas propensas a inundaciones o deslices. Donde sea factible establecer drenajes para evitar encharcamiento. Implementar acequias
Vigilancia y control:	Ante las condiciones de alta humedad pronosticadas, vigilancia y control de pudriciones radiculares en frijol y el complejo de mancha de asfalto en maíz.
Manejo Agronómico:	Incrementar la vigilancia epidemiológica fitosanitaria para el monitoreo de plagas por la alta humedad. Particularmente para plagas de lepidópteros. Evitar el exceso de fertilizantes nitrogenados. Uso de adherentes en las aplicaciones para asegurar la efectividad del producto. Regulación del pH del agua para realizar la aplicación.
Vientos:	El viento puede provocar acame (doblez o inclinación del tallo) en maíz, frijol y otros granos básicos. Barreras vivas como se recomienda en zonas expuestas a vientos fuertes que se repiten cíclicamente.
Manejo de Postcosecha:	Respecto al manejo postcosecha, incorporar medidas e infraestructura que benefician el secado y calidad de granos.

RECOMENDACIONES PARA EL MONITOREO DEL COVID-19

La pandemia de coronavirus durante los últimos meses ha generado impactos en la producción de alimentos, debido al acceso al mercado y el empleo rural. Por lo que se recomienda a los actores de las cadenas agroalimentarias tomar en cuenta las siguientes medidas de bioseguridad:



Uso adecuado y constante de la mascarilla tanto en la producción y distribución de sus rubros productivos.



Lavado de manos con abundante agua y jabón y si no tiene acceso utilice alcohol clínico al 70%.



Mantener la distancia de 1.50 a 2.00 metros de personas que lo visitan o usted visita y también en la calle.



Gestionar y/o buscar la vacuna con las autoridades sanitarias de su localidad.



Si ya está vacunado, por favor continúe con las mismas medidas de bioseguridad.

